

XIV Festival de la Canción U.N.



La Universidad Nacional de Colombia con el ánimo de promocionar y fortalecer los talentos musicales de la Institución, desde el 2015 retomó el Festival de la Canción U.N. que este año se realizará el 12 de octubre a partir de las 2:00 p.m. en el edificio El Ágora bajo las siguientes directrices.

I. OBJETIVOS:

- Fortalecer la sensibilidad artística de los miembros de la comunidad universitaria.
- Facilitar la integración universitaria.
- Fomentar la creatividad musical en los integrantes de todos los estamentos universitarios.

II. MODALIDADES DEL FESTIVAL

El Festival de la Canción tendrá dos modalidades: Canción Inédita e Intérprete Solista. La modalidad de Intérprete Solista se divide en género masculino y femenino, mientras que la Canción Inédita constituye una sola categoría.

Canción Inédita: es definida como aquella que tanto en su composición literaria como musical no haya sido interpretada públicamente y que en ningún caso haya sido grabada en disco, CD, video, etcétera, ni difundida o editada por medios de comunicación, exceptuando notas informativas.

Se deben tener en cuenta las siguientes observaciones

- La condición de obra inédita se pierde cuando la obra haya sido presentada en versiones de otros festivales.
- La Canción Inédita deberá ser autoría de un integrante de la universidad en la cual está matriculado quien la inscriba.
- Se participará en una sola categoría, sin discriminar si es masculino o femenina.
- La obra podrá ser interpretada por su compositor o por quien designe el autor o compositor de la obra, siempre y cuando este intérprete pertenezca a la misma universidad.
- Las canciones tendrán un límite de duración de seis minutos.

Intérprete Solista: en esta categoría se evalúan las cualidades interpretativas de los concursantes.

Se deben tener en cuenta las siguientes observaciones

- Se participará en las categorías de género masculino y femenino.
- Las canciones tendrán un límite de duración de cinco minutos.
 - Todos los participantes intérpretes (categoría intérprete solista y canción inédita) deberán ser aficionados. Por aficionados se entiende a aquellos miembros de la comunidad universitaria que no están vinculados a la música de manera profesional o comercial, lo que incluye a catedráticos, monitores o talleristas.
 - Los participantes solistas podrán acompañarse musicalmente con su propio conjunto musical.
- En cualquier caso se entiende que la presentación del grupo musical se hará sobre la premisa de que la amplificación, escenografía, ecualización e iluminación están diseñadas o preparadas para atender los instrumentos básicos de un grupo musical: una batería, una guitarra eléctrica, un bajo eléctrico, un teclado y una voz. Si algún participante requiere un sonido adicional, deberá registrarlo en la ficha de inscripción del Festival y portar su correspondiente instrumento.

Nota: los participantes en la modalidad Canción Inédita se harán responsables de la ejecución pública y de la propiedad de las obras inéditas según la ley 23 de 1982. Los organizadores no se harán responsables de los reclamos que puedan originarse por el empleo de textos poéticos (letras), fragmentos literarios o temas musicales que formen parte de la obra en concurso.

III. BANDA EN VIVO

En esta versión los participantes de las dos modalidades estarán acompañados de la banda Albatros Music. Luego de la inscripción se tendrá momentos de ensayo para crear el arreglo musical entre la banda y el concursante.

NOTA: Solo podrán participar acompañados de la banda en vivo.

IV. INSCRIPCIONES

Requisitos de inscripción para Canción Inédita

- Formulario de inscripción virtual en la plataforma Google docs.
- Una declaración firmada del autor donde certifique que la obra es de su propiedad.

Requisitos de inscripción para intérpretes solistas

- Formulario de inscripción virtual en la plataforma Google docs.

V. FECHA LÍMITE PARA ENTREGA DE REQUISITOS

Las inscripciones abren el miércoles 12 de septiembre, hasta el miércoles 26 de septiembre a las 5:00 p.m.

VI. ORGANIZACIÓN

La Universidad, como organizadora del evento, asumirán los costos de:

- Sonido y ambientación
- Promoción del Festival
- Disposición de El Ágora para la realización del evento
- Jurados
- Banda invitada: Albatros Music.

VII. JURADOS

Los jurados estarán conformados por expertos en música de amplia trayectoria profesional y de reconocidas calidades éticas, que garantizarán la objetividad e imparcialidad de las decisiones.

El jurado en la modalidad Intérprete Solista establecerá la ponderación en los siguientes criterios de evaluación: afinación, ritmo, vocalización, expresión corporal, interpretación y arreglo musical.

El jurado en la modalidad de Canción Inédita establecerá la ponderación en los siguientes criterios de evaluación: mensaje, riqueza, variedad y calidad del lenguaje, estilo literario y belleza, y tendrá en cuenta la armonía entre el lenguaje y la música.

Al final de cada presentación, uno de los jurados dará una apreciación verbal a los concursantes, con el ánimo de señalarles sus virtudes y puntos fuertes. Este comentario no deberá exceder dos minutos de duración.

VIII. EVALUACIÓN

El jurado calificador evaluará la calidad de los participantes, teniendo en cuenta los siguientes criterios, los cuales sumarán como máximo 100 puntos.

Modalidad Intérpretes	Puntos
Afinación	20
Ritmo	20
Vocalización	20
Expresión Corporal	20
Interpretación (Arreglo Musical)	20

Modalidad canción inédita	Puntos
Estilo literario y belleza	25
Mensaje, riqueza, variedad y calidad del lenguaje	25
Armonía entre el lenguaje y la música	25
Interpretación	25

- Se premiará primero, segundo y tercer lugar en la Modalidad Canción Inédita, y primero, segundo y tercer lugar en la Modalidad de Intérprete, tanto masculino como femenino.
- No se declararán empates, ni puestos desiertos, ni participantes fuera de concurso.
- El jurado calificador podrá realizar menciones especiales de carácter simbólico.

Premiación: la Universidad premiará a sus estudiantes con productos de la U.N. y los primeros lugares tendrán la oportunidad de representar la universidad en el Festival Regional de la Canción Ascun Cultura 2019.

NOTA: las bases de este concurso fueron adaptadas de las bases realizadas por el Festival Regional de la Canción que realiza Ascun Cultura Nodo Noroccidente en su versión XIX de 2015 y del Festival Nacional de la Canción U.N. realizado en la Sede Bogotá en septiembre del año 2017.

Informes:

430 9569

dcultura_med@unal.edu.co

Edificio El Ágora